

EL OXOMENSE

SEMENARIO CATOLICO
CON CENSURA ECLESIASTICA

AÑO II.

PUNTOS DE SUSCRIPCION.

En la Administracion del periódico (Plaza Mayor, 4) y en todas las casas y centros de propaganda Católica.

Los pagos se verificarán por adelantado en letras de Giro sobre esta Plaza. Soria, Madrid y Barcelona, ó en sellos de correo. En este caso debe certificarse la carta.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

	PENINSULA.	
	Pta.	Cs.
Un año.	5	0
Un semestre.	3	0
Un trimestre.	1	50

Ultramar y extranjero; los suscriptores han de abonar el recargo de correspondencia.

NUM. 91

Burgo de Osma 2 de Diciembre de 1895.

SANTOS DE LA SEMANA.

3 Dom. † *Ide Adviento*. Ss. Francisco Javier, cf., Sofonias prof., Claudio, Hilaria, Crispin y Magina, mrs.
4 Lun. Ss. Bárbara, vg. y m., Pedro Crisólogo, ob. y dr., Melecio y Bernardo, obs.
5 Mart. Ss. Sabas, abs., Anastasio, Julio, Potamia, Crispin, y los BB Jerónimo de Angelis, y Simon Jempe, S. J., mrs.
6 Miér. Ss. Nicolás de Bari, b. cf., Dionisia, Dativa, Leoncia y Mayorico, mrs., y Ase-la, vg.
7 Juev. *Ayuno*. Ss. Ambrosio, ob. y dr., Agaton, mr., Urbano, ob. y cf., Martin, ab. y Fara, vg.
8 Vier. † LA INMACULADA CONCEPCION DE NUESTRA SEÑORA, *Patrona de España y de sus Indias*. Ss. Emiquiano, p. y m., Macario, m., y Sifronte, ob.
9 Sáb. *Ayuno*. Ss. Leocadia y Valeria, vgs. y mrs., Rustuto, ob. y m., Siro, ob., Gorgonia, y B. Isabel Bona, vg.

Á MARÍA SANTÍSIMA

EN EL MISTERIO
DE SU
PURÍSIMA CONCEPCION.

A Vos, Refugio de los Cristianos y Patrona de las Españas, acudimos en estos momentos tan críticos para la Pátria, y presentándoos en homenaje nuestros corazones os pedimos que seais nuestro refugio en las presentes necesidades, y os rogamos que así como sois Patrona seais tambien la Reina y Protectora de las armas Españolas que el suelo africano están defendiendo con el honor de la Pátria la gloria de Jesucristo y de la Iglesia.

Así como ondea vuestra imagen en las banderas de nuestras tropas, brille en el corazon de nuestros soldados y sea cada uno de sus actos un triunfo para España, un acto de adoracion á la Divinidad y un acto de Veneracion á Vos:

CONGRESO EUCHARÍSTICO.

Con la mayor solemnidad se ha celebrado en Valencia el primer Congreso Eucarístico Español, cuyas conclusiones conocerán ya nuestros lectores por haber sido publicadas en toda la prensa diaria.

La trascendental importancia de los Congresos Eucarísticos nos hace creer que no será el único que se celebrará en nuestra nacion, que es la que más se distingue por su amor y devocion al Corazon adorable de Jesus, que la ha honrado con perennes testimonios de gratitud en continuos y multiplicados milagros.

Sin duda alguna, los Congresos Eucarísticos serán el resorte de que se vale la Providencia para avivar en los corazones la llama de la fé que por momentos se vá extinguiendo en el de muchos de nuestros hermanos, y tal vez el áncora de salvacion que Dios lanza á la sociedad en esta horrosa tormenta en la cual naufragan tantas inteligencias. Cuando las miradas de la cristiandad se estrellan en el oscuro horizonte de tantas desdichas, todos debemos reconcentrarnos al rededor del Divino Je-

sus Sacramentado, para que El haga fructíferas nuestras obras y nos aliente con el aliento divino que comunicó á los apóstoles.

Copiamos del BOLETIN ECLESIASTICO de esta Diócesis:

BENDICION APOSTOLICA PARA EL PRELADO Y SU DIOCESIS.

«El primer acto de nuestro Ilmo. y Reverendísimo Prelado, después de su solemne entrada en esta Villa, capital de la Diócesis Oxomense, fué dirigir al Soberano Pontífice, por conducto del Emmo. y Rvmo. Señor Cardenal-Secretario de Estado, ferviente Mensaje de absoluta adhesión y filial amor, implorando humildemente la Bendición Apostólica para Pastor y rebaño.

En contestación ha sido favorecido S. S. Ilma. con una expresiva Carta de dicho Emmo. y Rvmo. Señor, que dice así:

ILMO. SEÑOR D. VICTORIANO GUIASOLA,
Obispo de Osma.

Muy señor mio y venerable hermano: Con mucho gusto me he apresurado á poner en las sagradas manos de Su Santidad el mensaje que V. le ha dirigido con motivo de su entrada en la Diócesis. El Padre Santo ha agradecido mucho el testimonio de su adhesión y filial amor, y correspondiendo de su paternal benevolencia le ha otorgado gustoso la Bendición Apostólica, que V. pedia para sí y para su Diócesis.

Mientras tengo el gusto de comunicárselo, me es muy grato también felicitarle en mi nombre particular por su merecida elevación á la dignidad episcopal, pues seguro estoy que seguirá V. las huellas de su difunto tío, que tan buenos recuerdos dejó en el Episcopado español.

Y aprovechando la ocasión de ofrecerle mis sentimientos de particular aprecio, quedo de V. afectísimo S. S. Q. B. S. M.

M. CARD. RAMPOLLA.

Roma 10 de Noviembre de 1893.

EDICTO.

NOS EL DR. D. VICTORIANO GUIASOLA Y MENENDEZ,
por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica, Obispo de Osma, etcétera, etcétera.

HACEMOS SABER: Que entre las gracias extraordinarias que Nuestro Santísimo Padre el Papa León XIII se ha dignado otorgarnos para facilitar nuestro santo misterio y hacerlo más provechoso á las almas á Nós encomendadas, se halla contenida en un Breve de quince de Junio último la de que en el primer día que celebráremos Misa Pontifical en nuestra Santa Iglesia Catedral, y después en otras Iglesias de los lugares más insignes de nuestra Diócesis, puedan ganar *Indulgencia plenaria* y remisión de todos sus pecados todos los fieles de ambos sexos, que, verdaderamente arrepentidos y habiendo recibido los santos sacramentos de Confesion y Comunión, asistieren á dicha primera Misa y á la Bendición que después de ella diéremos al pueblo, ó bien visitáren devotamente la misma Iglesia en dicho día, rogando por la concordia de los Príncipes cristianos, extirpación de las heregias y exaltación de nuestra Santa Madre Iglesia.

Por tanto, habiendo determinado, con el favor de Dios, celebrar por primera vez Misa Pontifical en nuestra Santa Iglesia Catedral el día ocho de Diciembre próximo, fiesta de la Inmaculada Concepción de María Santísima, tenemos la satisfacción de anunciarlo á nuestros amadísimos diocesanos, exhortándoles eficazmente á que se aprovechen de la expresada gracia espiritual, que por nuestro ministerio se ha dignado concederles la paternal benignidad del Vicario de Jesucristo,

Dado en nuestro Palacio de Burgo de Osma á diez y siete de Noviembre de mil ochocientos noventa y tres. — † VICTORIANO, OBLPO DE OSMA. — Por mandado de S. Señoría Ilma. y Reverendísima el Obispo, mi Señor, Dr. Candido Moro y Alvarez, Secretario.»

MELILLA.

Ha sido universalmente bien acogido el nombramiento que el Gobierno ha hecho en el Sr. Martinez Campos, designándole como General en Jefe de nuestro ejército en el otro continente.

Martinez Campos, digan cuanto quieran sus detractores y los sistemáticos enemigos del Gobierno, es un carácter militar chapado á la antigua española, con alma de buen temple y fanático, como debe serlo todo buen militar, por España y por la monarquía. Además, Martinez Campos es uno de aquellos españoles que más que á las armas confían á Dios el éxito de la guerra. Reune, pues, excelentes condiciones, en medio del abatimiento moral y material de la nacion, para representar dignamente á nuestra Pátria en el campo de batalla. Nosotros esperamos en su arriesgo militar, en su fidelidad á la Pátria, en su carácter magnánimo, en el prestigio que sobre el ejército tiene y sobre todo en su acendrada fé en nuestra religion, y no dudamos que á su vuelta á España traerá desplegada y orgullosa la bandera española coronada con los lauros de cien victorias, atestigüando á fines del siglo XIX que los españoles somos invencibles siempre que se trata de nuestra Pátria y de nuestra fé, y haciendo morder una vez más el polvo de la derrota á los enemigos de España y de Cristo.

DEL ANARQUISMO.

Ya apenas hay quien se ocupe en el asunto de la dinamita. Enterrados los cadáveres y celebrados los funerales, toda la prensa ha enmudecido y ha dado tambien la tierra del olvido á aquel entusiasmo antianarquista que hace unos dias nos dejaba confusos y aturdidos. Solamente se halla en los periódicos alguno que otro telegrama dando cuenta de alguna captura llevada á cabo por los gobiernos extranjeros.

Entre tanto, los anarquistas estarán preparando otra *fazaña*, y hasta que la veamos, no se hablará más de anarquistas.

¡SURSUM CORDA!

Entre los continuados disgustos y sinsabores á que se halla sujeta la prensa católica á causa de la apatía de muchos de los que se llaman buenos, de cuando en cuando recibimos dulces consuelos que nos alientan á proseguir con denuedo la ingrata campaña de la defensa de la verdad en estos calamitosos tiempos.

Errado va el que emprende esta carrera para su conveniencia personal. Camino cerrado es para todos los honores y dignidades, para todos los placeres y satisfacciones, y solamente debe esperar la tranquilidad de conciencia y el indefectible premio en el cielo, en el cual se cangean por méritos y las amarguras de la presente vida.

Si todos los cristianos sufren las consecuencias de la reñida lucha entre Cristo y Belial, porque á todos ellos alcanzan los dardos del demonio, del mundo y de la carne, de un modo especialísimo debemos sufrirlos los que, obediendo á la vocacion hemos sentado plaza en las avanzadas del ejército católico y nos vemos precisados á luchar á brazo partido con nuestros enemigos, defendiendo palmo á palmo el terreno de la verdad y de la justicia. La prensa es hoy el punto estratégico de la lucha, y en ella colocan sus trincheras los ejércitos combatientes.

«A las ensangrentadas lizas han sucedido las columnas de los periódicos; á las lanzas, las plumas: antes era necesario batirse; ahora es necesario escribir.» Esto decía hace cincuenta años el gran filósofo del siglo, el inmortal Balmes, profundo conocedor de las necesi-

dades de la época; y esto mismo condensó uno de los más preclaros obispos franceses de la centuria, en esta gráfica frase: «Si hoy viviese San Pablo, sería periodista.» Monseñor Freppel hizo con esa frase la más grande apología del periodismo católico, así como el filósofo catalán expuso todo el alcance de la prensa en estas palabras: «de la prensa brotan el amor y el odio, la paz y la guerra, la luz y las finieblas, la verdad y el error, el bien y el mal.»

¿Cómo se explica el fenómeno de que, siendo tal importancia de la prensa, la mayor parte de los católicos la miran con tanto desenfado y negligencia? Ignoran ellos que la propaganda periodística está defendiendo, no sus propios intereses, sino los intereses de los partidos y de las sectas, y que una vez perdido en la prensa el combate los ejércitos enemigos entrarán á saco en el campamento? Se ha tenido siempre como un principio evidente que las ideas se transforman en obras; y ese principio de verdad filosófica, ha sido negado por esta sociedad villana que ha consentido la impune predicación del error como si la predicación del error de hoy no hubiese de ser mañana la propagación del crimen. De esta lamentable aberración han sido y son culpables los católicos que con indiferencia asaz punible contemplan las luchas de la prensa, sin cuidarse de sus resultados, contentándose con el papel de simple espectador de los terribles encuentros entre los soldados de uno y otro bando; y en tanto que los nuestros caen heridos ó extenuados, y los impíos preséntanse cada vez más pujantes, los espectadores se mantienen durmiendo tranquilo sueño y gozando de la sabrosa paz que los rodea.

Es altamente desconsoladora y sobre ser desconsoladora es repugnante la apatía con que los católicos miran á la prensa religiosa. Su conducta es criminal, y esos espectadores tarde ó temprano sufrirán el condigno castigo; el cual tendrá lugar, cuando, muerta de cansancio la prensa ó impotente para refrenar los ímpetus de las sectas, se desborde el populacho fiero y caiga sobre ciudades y despoblados como terrible peñasco que todo lo aplaste.

Dupanloup hace muchos años, escribió estas palabras: «Acuso á la prensa que se ha dedicado á popularizar la impiedad. Ella hace bajar las teorías disolventes hasta lo más profundo del cuerpo social y esto es lo que yo llamo una desgracia y un peligro horribles.» En vista de los últimos atentados anarquistas, decía uno de estos dias *Le Figaro*: «Con efecto: los artículos de los periódicos, se van traduciendo á los hechos.» El pueblo católico, no quiere, con todo, aprender esas amargas verdades. Con mucha frecuencia vemos á personas que se precian de católicas, entregarse á lecturas tanto más perniciosas cuanto más oculto encierran el virus de la impiedad. Descorazona ver á una joven inexperta llevando en una mano el devocionario y en la otra una revista pornográfica ó un periódico liberal. Jóvenes sedicentes piadosas hay que no aciertan á leer las incomparables obras de Granada y Santa Teresa, por sosas y desabridas, y se embelesan con la lectura de una de las hediondas fábulas de Zola traducidas por cualquier ganapan literario. Sugetos que aspiran al dictado de piadosos, patrocinan sin remordimiento alguno, publicaciones las más nefandas; y aquellos padres que rasgarían el título de padres si viesen sus hijos en el lupanar, ó á sus hijas manteniendo relaciones con un infame, miran con sosiego á estas en brazos de un asqueroso novelista y á aquellos suscriptos á periódicos solapadamente incrédulos que constituyen su inteligencia é inoculan en su voluntad los tubérculos de la indiferencia religiosa la cual es la verdadera tisis del alma. No habéis, á esos tales, de publicaciones católicas, que ni aun en las condiciones tipográficas son dignas de ocupar la esquisita y delicada atención de esos lectores á cuyo paladar sólo saben bien las salsas de la cocina naturalista.

Ante esa glacial indiferencia, vemos desaparecer con sobrada frecuencia, excelentes atletas de la fé en el campo de la prensa, y no es raro ver á jóvenes briosos y entusiastas caer en el desaliento, y dirigir sus plumas á causas bien distintas de la católica.

¡Cuántas apostasías de excelentes escritores católicos podríamos enumerar, debidas á esa indiferencia, cien veces peor que el odio declarado! ¡Ah! no ofende tanto un insulto grosero, ó un rudo ataque del enemigo, como el desprecio de los que debían aplaudirnos. Nosotros

SECCION DE ANUNCIOS



RELOJERIA
DE
LUCAS CABRERIZO.
(Calle Mayor, núm. 20)
BURGO DE OSMÁ.

Surtido completo en toda clase de relojes á precios económicos.
Se hacen toda clase de composturas en relojes, cajas de música, aristonos, acordeones etc. con prontitud y economía.
Se colocan y arreglan relojes de torre. Todo garantizado.

COMERCIO
DE
JUAN ILLANA ZAMORA
BURGO DE OSMÁ.

En este Establecimiento encontrarán nuestros favorecedores á precios sumamente arreglados los chocolates más selectos que se pueden elaborar á brazo.
Los Cacaos, se reciben directamente del puerto. La libra es la castellana, ó sea de 460 gramos.
En el chocolate de á cinco reales, se rebaja un cuartillo en libra; y en el de seis y siete, se rebaja medio real.
No se crea que dicha rebaja obedezca á que el género esté adulterado; nada de eso, y en prueba de ello se garantiza á todo aquel que lo lleve y no le guste, pudiendo devolverlo él mismo.

EL CRÉDITO GENERAL ESPAÑOL
SOCIEDAD ANÓNIMA DOMICILIADA EN BARCELONA.
VENTA A PLAZOS DE VALORES PÚBLICOS
nacionales y extranjeros
cotizables en bolsa y amortizables con premios.

REPRESENTANTE EN ESTE PARTIDO:
D. ARSENIO LORENZO LÁZARO,
Plaza Mayor, 4.—Burgo de Osma.

Esta Sociedad, desconocida en este país, y la que por su vasta combinacion como por su formal y puntual cumplimiento en sus operaciones, ha de conseguir buen número de asociados, facilita la compra de valores públicos con interés, á plazos, por la infima cuota mensual de DIEZ PESETAS.

Se dá á elegir á los abonados la clase de títulos que quieran obtener, depositándose en el lugar de crédito que se designe, y teniendo opcion al premio que merezca en sorteo el número del título, desde el pago de la tercera mensualidad.

Para más detalles, dirigirse á su representante.

TOS.

Las Pastillas Maravillosas del Dr. Blas son el mejor remedio para curar y aliviar la tos por rebelde que se presente.

Caballero de gracia 3 Madrid y en las principales farmacias.

CATARROS. BRONQUITIS.

El mejor medicamento para estas afecciones, como para toda clase de enfermedades del pecho y laringeas es la esencia de Brea del Dr. Blas, Caballero de gracia 3, Madrid y en Sevilla, Farmacia del Dr. Delgado.

HERRERÍA Y FERRETERÍA
DE
VICENTE IZQUIERDO Y HERMANO

Calle de la Alhóndiga núm. 1.
Burgo de Osma.

En este establecimiento, en el que sin embargo del poco tiempo que cuenta de existencia, se ha visto constantemente favorecido por sus numerosos clientes, encontrarán éstos diversas clases de camas de hierro y jergones de muelle, batería de cocina, armas de fuego de diversos sistemas y cartuchos para las mismas, así como tambien azulejos de diferentes dibujos.

Se hace toda clase de balconajes, verjas y puertas á gusto del parroquiano y á precios nunca conocidos en esta poblacion.



Las Píldoras del Dr. Ayer

son un remedio inmejorable para constipacion, biliosidad, jaqueca, dispepsia, ictericia y los desarreglos comunes del

ESTÓMAGO, HÍGADO Y RIÑONES.

Sirven para cortar resfriados, mitigar fiebres, aliviar la gota, reumatismo y neuralgia, limpiar el sistema de humores deletéreos y ayudar á la formacion de sangre pura y abundante. Estas bien conocidas píldoras están compuestas de las virtudes esenciales de los mejores vegetales catárticos y no contienen calomel ni otra droga deletérea. Pueden darse por lo tanto siempre que se necesite un purgante, sin temor de malos efectos. Estando cubiertas de azúcar son agradables al paladar y sus virtudes medicinales se conservan por tiempo indefinido en cualquier clima. Debe haberlas en todos los botiquines de familia y en la maleta del viajero.

Las Píldoras del Dr. Ayer

PREPARADAS POR EL
DR. J. C. AYER y CIA., Lowell, Mass., E. U. A.
Se venden en las principales farmacias y droguerías.

LA PREVISIÓN
SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA
DOMICILIADA EN BARCELONA
CAPITAL SOCIAL: 20.000,000 DE REALES

Esta Sociedad es la primera española que implantó en nuestra Península la admirable institucion de los seguros.

LA PREVISION lleva satisfechas por siniestros hasta 31 de Octubre de 1891 1.979.551, por 100; figurando entre ellos el Rey D. Alfonso XII por el capital de 500.000 pesetas.

DELEGADOS:

En Soria.—Sra. Viuda de D. Diego Azpeitia y Compañia.

En Burgo de Osma.—D. Juan Pablo del Amo.

IMPRESA Y LIBRERIA
DE
LA PROPAGANDA.

Impresos de todas clases para Ayuntamientos, Juzgados y Guardia civil. Trabajos tipográficos con perfeccion y economía.

Surtido completo en material de Escuelas y objetos de escritorio á precios económicos. Se adquieren los encargos que se confien en el ramo de libreria.

4.—Plaza Mayor.—4.

ABONOS MINERALES
DE LA
AGENCIA IMPORTADORA
DE
ZARAGOZA.

Esta acreditada casa tiene preparados toda clase de Abonos y

GARANTIZA SU RIQUEZA.

Abono para cereales especial para trigo y cebadas. Este abono compuesto ha dado unos resultados maravillosos y en cuantos ensayos comparativos se han efectuado, han superado á nuestras promesas.

Abono para legumbres, viñas, cañamos, patatas, alfalfas etc., etc.

Abono para hortalizas, huertas, jardines, viveros, árboles frutales, etc., etc.

Esta casa prepara además cuantos abonos especiales se la pidan y en ella encontrarán los labradores todas las primeras materias que sirven para la confeccion de los abonos.

Para el envio de Catálogos é instrucciones así como para pedidos y toda clase de consultas dirigirse á

PASCUAL, ARAMBURG Y COMPAÑIA

32.—Torre Nueva, 32.—Zaragoza

CERRAJERÍA Y FERRETERÍA
DE
MARIANO AGREDA

Sucesor de Nicolás Agreda.
BURGO DE OSMÁ.

Se hacen toda clase de reparaciones en carruajes, máquinas, etc., etc.

SUCURSAL EN EL BURGO DE OSMÁ

DE
LA GRAN LIBRERIA RELIGIOSA DE PALENCIA,
antes La Propaganda Católica

DE
P. RUIZ GALAN.

Primera casa en España para la venta de libros católicos y artículos Religiosos, procedentes de los Editores Pontificos, Ordenes Religiosas y principales fabricas del Mundo.

El Propietario, hijo de esta Villa tiene el honor de ofrecerla al Venerable Clero y fieles de la Diócesis de Osma.

Plaza Mayor 6. Burgo de Osma.
Ramirez 8. Palencia.

130 FOLLETTIN DE EL OXOMENSE.

La mejor y mas breve descripcion que se puede hacer de este soberbio y admirable edificio, es la que trae Hulsio al describir la moneda que acabamos de dar á conocer á nuestros lectores. Dice así: Coepitum est Vespasiano Imperatore et absolutum á Teto ejus filio triginta milia servorum in eo laborantibus, spatio undecim annorum. In ejus arena exhibebantur quotannis ludii, aliter atque, aliter exornati. Interdum in modum sylvar, ut venationis viva imago demonstraretur. Uno die centum ferre Lybicae et centum viri in ca confecti leguntur. Interdum exhibebantur in modum maris, ubi navalis pugna, classes et monstra maris, ostendebantur. Forma erat oblonga et 87 millium hominum capax, qui commode in gradibus et subsellis sedere et spectare poterant. Arenam interierem egomet modulatus sum et in longitudinem 250, et in altitudinem autem 150 pedeshabere inveni. Cospicui hic ad dexteram Meta, dicta sudans, quod ibi manerent aquae, ex quibus libebat populus qui in Amphitheatro ad publica spectacula conveniebat. Ad sinistram autem Septizonii figura. Quod difficilem postea á Sept. Severo in tantum altitudinem erectum fuit, ut nullum Romae altius esset, et navigantes ex Africa in Italiam illud á mari spectare possent.

La 2.ª lleva en el A. la cabeza de Vespasiano con laurel; leyenda circular: IMP. CAES. VESPASIAN. COS. III. En el R. SECURITAS. AVGVS. I. SG. M. J. J. sentada, con la D. en la cabeza, en la S. vara, y delante ara encendida.

La 3.ª Cabeza del emperador, como en la anterior; leyenda circular: IMP. CAES. VESPAS. COS. III. TR. P. PP. En el R. se lee: SECURITATI. P. P. P. V. A. B. Mujer sentada con la D. en la cabeza.

131 FOLLETTIN DE EL OXOMENSE.

4.ª Cabeza del del emperador laureada; leyenda circular: IMP. CAES. VESPASIAN. AVG. PM. TR. P. PP. COS. VII. R. SP. S. O. La esperanza en pie, en la derecha flor de tres hojas, con la S. se recoge el vestido.

5.ª Cabeza laureada de Vespasiano; leyenda circular: IMP. CAES. VESPASIAN. AVGVS. PM. TR. P. PP. COS. II. R. S. P. Q. R. OB. CIVES. SERVATOS.; dentro de una corona de encina.

6.ª Cabeza del emperador, ut supra; leyenda circular: IMP. CAES. VESPASIAN. AVG. P. M. T. R. P. PP. COS. III. R. I. IMP. CAESAR. COS. DESIG. II. CAESAR. DOMIT. COS. DES. II. Tito. y Domitiano en pie con paludamentos, en la D. lanzas; y en la S. parazonos.

7.ª Es una hermosa moneda de Vespasiano con cabeza laureada, como casi todas las suyas; leyenda circular del A. IMP. CAESAR. VESPASIANVS. AVG. TR. P. En el R. se lee: TITVS. ET. DOMITIAN. CAESARES. PRINCO. IVVENT. Tito. y Domitiano á caballo, con una mano levantada. En otras, que llevan las mismas leyendas que esta, Tito y Domitiano están sentados, con ramos de laurel ó de oliva en las manos derechas.

8.ª Cabeza del emperador, ut supra; leyenda circular: CAES. VESPASIANVS. AVG. R. VICTORIA. AVG. La Victoria sentada, teniendo en la D. laurea; y en la P. palma. En otras que llevan la misma leyenda, se ve al Emperador relado con patera en la D. delante ara y templo, y detras una victoria que le corona.

La 9.ª Lleva esta moneda la cabeza de Vespasiano ex al.; y en el R. sin leyenda, ó á Escolapio con

LA REFORMADORA DEL CARMELO.

HISTORIA
DE
SANTA TERESA DE JESUS.
POR
DOÑA ISABEL CHEIX Y MARTINEZ
con un prólogo del
ILMO. SR. DON JOSÉ FERNANDEZ MONTAÑA, PRESBITERO
Auditor del Supremo Tribunal de la Rota.

Se vende á 8 pesetas el ejemplar encuadernado de lujo en tela de color con plancha alegórica de oro, y á 6 pesetas en rústica en la SOCIEDAD EDITORIAL DE SAN FRANCISCO DE SALES, Bolsa, 10, principal, Madrid, y en las principales librerías de España.